

Guía para el Profesor

Propiedad Industrial e Intelectual



ÍNDICE

I.	Certificados	3
II.	Certificado en Derecho Corporativo Empresarial	4
III.	Metodología del curso	5
IV.	Temario.....	7
V.	Recursos especiales	7
VI.	Evaluación	8
VII.	Notas de enseñanza por tema.....	9
VIII.	Evidencia	15

Certificados

Para entender la importancia del curso del cual usted será **Facilitador**, es necesario ofrecer un contexto mayor sobre el programa de **Certificados** de la Universidad Tecmilenio, pues son parte medular del nuevo modelo educativo basado en el **aprender haciendo** y en **brindar una experiencia educativa a la medida de los alumnos**.

Un certificado es un **programa académico corto compuesto de varias materias**, embebido en la segunda mitad del plan de estudios de profesional, que busca desarrollar **competencias muy específicas** en el alumno y lo prepara para desempeñarse de la mejor manera en un empleo.

SABER + HACER + BIEN

Con este enfoque, buscamos en los egresados de profesional que además de **saber** (tener un conocimiento teórico), también sean **capaces de hacer** (tener la habilidad de realizar una tarea) y de **saber-hacer** (entender lo que se hace y tener la capacidad para hacerlo de la mejor forma), como se explica en este video (<https://www.youtube.com/watch?v=g1maCpZXX8s>):

Haz clic en la imagen



En Universidad Tecmilenio, **aprender haciendo** significa que el participante cursará **Certificados en los que desarrolla competencias disciplinares de especialidad que son valoradas por el mercado laboral**, convirtiéndose en un profesional altamente competente y elevando así su índice de empleabilidad.



La mayoría de nuestros Certificados se compone en promedio de cuatro materias, las cuales tienen un seguimiento lógico y terminan con un proyecto de gran calado y un alto nivel de complejidad (última materia). Una correcta realización del proyecto integrador demostrará el dominio de la competencia global declarada en cada certificado.

¿Certificado o certificación?

Es muy importante tener en claro que un certificado y una certificación son dos cosas distintas. Un **certificado** es un reconocimiento formal que **otorga internamente la Universidad Tecmilenio** a los estudiantes que demuestren haber aprobado las materias correspondientes, y adquirido la **competencia global** del certificado.

Por su parte, la **certificación** es también un reconocimiento, pero ésta se obtiene a través de la acreditación de un curso específico del programa académico de la Universidad y aprobando un examen de suficiencia aplicado por una **entidad acreditadora externa** (mapas mentales, idiomas, uso de software, etc.).

Su trabajo como docente facilitador de este curso es muy importante para nosotros. Gracias por aportar su conocimiento y experiencia en la impartición de este certificado. A continuación podrá revisar información detallada del curso que impartirá.

Certificado en Derecho Corporativo Empresarial

El certificado de Derecho Corporativo Empresarial se compone de 3 cursos más una materia de proyecto integrador, de acuerdo a la siguiente distribución:



Como se puede apreciar, este curso de **Propiedad industrial e intelectual** es el primer curso del certificado de Derecho corporativo empresarial. Por lo mismo, es importante que como **Facilitador verifique** que sus estudiantes hayan aprobado los cursos anteriores, pues de no haberlo hecho se podrá ver afectado el aprovechamiento académico de este curso.

Competencia del certificado

Al finalizar el **certificado de Derecho corporativo empresarial**, el participante deberá haber desarrollado y adquirido la siguiente competencia global, en toda su extensión:

Conoce a fondo el ambiente legal de los negocios, examina contratos especializados y desarrolla estrategias legales de distintas índoles para el sector empresarial

Competencia del curso

La competencia específica que el participante habrá de obtener al aprobar satisfactoriamente el **curso de Propiedad Industrial e Intelectual** es la siguiente, en toda su extensión:

Propone acciones y estrategias basadas en el marco jurídico de la Propiedad Intelectual e Industrial y Derechos de Autor, que permitan proteger todos los derechos que otorgan cada una de las figuras legales a determinado cliente.

Metodología del curso

En este curso de Propiedad Industrial e Intelectual se revisarán 15 temas.

En cada tema, el participante encontrará:

- Una breve explicación del tema que ayudará al estudiante a ampliar su conocimiento.
- Una serie de lecturas y videos obligatorios para una mejor comprensión de los temas.
- Una lista de lecturas y videos recomendados para complementar el estudio del tema.
- Una práctica no evaluable que servirá para repasar los conceptos abordados en el tema.
- Una tarea o actividad de aprendizaje (evaluable) cuyo propósito es aplicar y experimentar con los conceptos estudiados.

A lo largo del curso, el participante debe trabajar en lo siguiente:

- 6 actividades
- 1 evidencia

Actividades

Las actividades deben enviarse a través de la plataforma Blackboard en la fecha indicada. Si las actividades se realizaron en forma física (“a mano”), deberán ser digitalizadas para enviarlas a través de dicha plataforma.

Evidencia

El proyecto final (evidencia) de este curso consiste en **proponer acciones basadas en el marco jurídico de la Propiedad Intelectual e Industrial y Derechos de Autor**. A través de ella el participante demostrará la

capacidad de aplicar los conocimientos y habilidades que obtendrá a lo largo de los temas revisados en el curso. Es importante revisar la agenda del curso, pues la mayoría de las **evidencias requieren entregas de avances** que los alumnos tienen que realizar conforme avanza el periodo académico.

Los detalles de la evidencia pueden ser consultados en la última sección de este documento. Asimismo, tanto usted como los participantes podrán encontrar esta información dentro del curso, siguiendo alguna de estas 2 rutas:

Mi curso > Inicio > ¿Qué voy a aprender? > Evidencia, como se muestra enseguida:



The screenshot shows a course page titled "AD13367 El líder desde adentro" with a navigation bar containing "Inicio", "Temas", and "Entregables". A modal window titled "¿Qué voy a aprender?" is open, displaying a list of sections: "Bienvenida", "Estructura del certificado", "Competencia del curso", and "Evidencia". A red arrow points to the "Evidencia" section. Below the list, the text explains that the evidence consists of developing elements to increase personal leadership and lists two deliverables: a self-reflection exercise and a personal growth plan. It also provides links to view the deliverables and the rubric.

O bien: **Mi curso > Inicio > Evidencia**, como se muestra enseguida:



The screenshot shows the course page "Manejo farmacológico del síndrome metabólico" with a navigation bar containing "Inicio", "Temas", "Entregables", and "Evidencia". A red arrow points to the "Evidencia" link. Below the navigation bar, there is a message "Haz clic en las imágenes para ver la información." and three cards. The first card is titled "Bienvenida" and describes the course. The second card is titled "¿Qué voy a aprender?" and describes the course content. The third card is titled "¿Cómo voy a aprender?" and describes the course design. Each card has a "Seguir leyendo..." link.

NOTA: Es de suma importancia que **enfatices en los participantes** guardar todos los trabajos y productos que generen durante el curso (actividades, tareas, evidencias). Esto les servirá para conformar un portafolio personal de proyectos, así como para la elaboración de su proyecto integrador (último curso del certificado). Para ello, se le solicita colocar un aviso en Blackboard (sección *Announcements*), tomando como referencia el siguiente texto:

Estimado participante, recuerda guardar siempre una copia digital de todos los trabajos, actividades y evidencias que realices en tus cursos. Contar con estos documentos te será de utilidad especialmente para dos fines:

1. Conformar un portafolio personal de proyectos, que te servirá como un medio importante para enriquecer tu proyección profesional.
2. Poder elaborar el proyecto integrador de tu certificado (última materia).

Por lo tanto, asegúrate de respaldar todos tus documentos localmente en un disco duro (computadora + USB flash drive), y de preferencia también almacenarlos en la nube (servicios como Dropbox y Google Drive).

Temario

Los temas que se abordarán en este curso de certificado son los siguientes:

- 1.- Definición de la propiedad intelectual
- 2.- Marco Jurídico de la Propiedad Intelectual
- 3.- Principios de la propiedad intelectual
- 4.- Clasificación de la propiedad intelectual
- 5.- Generalidades del Derecho de Autor
- 6.- Obras autorales
- 7.- Reserva de Derechos
- 8.- Infracciones y Delitos en materia de Derechos de Autor
- 9.- Marco Jurídico Internacional del Derecho de Autor
- 10.- Generalidades de la propiedad industrial
- 11.- Invenciones
- 12.- Signos Distintivos
- 13.- Otras figuras
- 14.- Infracciones y Delitos en materia de Propiedad Industrial
- 15.- Marco Jurídico Internacional en materia de Propiedad Industria

Recursos especiales

Para la impartición de este curso, se requerirá el libro de texto que deberán adquirir los participantes es el siguiente:

- Magaña Rufino, J. (2014). *Derecho de la Propiedad Industrial en México*. México. Porrúa. ISBN: 9786070916144
- Magaña Rufino, J. (2013). *Curso de Derechos de Autor en México*. México: Porrúa. ISBN: 9786077986775

Las explicaciones de cada tema en Blackboard no sustituyen de ninguna forma la necesidad de comprar el libro de texto que ha sido designado para este curso. Es importante hacer hincapié en esto frente a los participantes.

Evaluación

La evaluación del curso se estructura de la siguiente manera:

Unidades	Instrumento Evaluador	Puntos
6	Actividades	60
1	Evidencia final	40
Total		100 puntos

Dichos productos se entregarán de acuerdo a la siguiente agenda, definida una vez que se hayan **validado fechas y valores con la información disponible en Servicios en Línea:**

Actividad	Temas correspondientes	Ponderación
Actividad 1	Tema 2	10
Actividad 2	Tema 4	10
Actividad 3	Tema 6	10
Actividad 4	Tema 8	10
	Avance 1 evidencia	10
Actividad 5	Tema 10	10
Actividad 6	Tema 13	10
	Entrega final de evidencia	30
Total		100

IMPORTANTE:

Estimado profesor, no olvides capturar las calificaciones de tu grupo en las fechas indicadas

Puedes ver un manual para capturar calificaciones siguiendo esta ruta en Mi espacio:
Mi espacio → Servicios → De Apoyo → BANNER Tecmilenio Manuales Docentes

Puedes ver un manual para capturar inasistencias siguiendo esta ruta en Mi espacio:
Mi espacio → Servicios → De Apoyo → BANNER Tecmilenio Manuales Docentes

Si deseas probar la nueva versión BETA de MiEspacio haz clic aquí

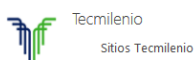


SERVICIOS DE APOYO

Buscar servicios

Para agregar un servicio a tus favoritos, haz clic en el ícono

abrir todo cerrar todo



Tecmilenio

Sitios Tecmilenio



Mi información

- mi Desarrollo
- mis Prestaciones
- mi Compensación
- mis Beneficios
- mi Calidad de Vida
- mis Herramientas
- Mis servicios
- Mis datos
- Mi desarrollo



Mis herramientas de trabajo

- Success Factors
- Portal de procesos
- Espacio Transformación
- BANNER Tecmilenio INB
- BANNER Tecmilenio XE Admin
- BANNER Tecmilenio Overall XE Admin
- BANNER Tecmilenio SSB
- BANNER Tecmilenio Manuales Académicos
- BANNER Tecmilenio Manuales Escolares
- Tecmilenio Cartera
- BANNER Tecmilenio Manuales Docentes
- Servicios en Línea Tecmilenio
- Descarga de Lync
- Servicios de Tesorería (GDC)
- Reflexiona
- Herramientas básicas

Notas de enseñanza por tema

Antes de impartir el curso, por favor revise de manera general los datos y conceptos proporcionados en el mismo, con el fin de detectar y, en su caso, poder actualizar y/o enriquecer previamente la información específica al tiempo en que se está impartiendo el curso.

Un aspecto de gran importancia en el desarrollo de los temas es el involucramiento del Facilitador para propiciar que la competencia del curso se cumpla, pero también ir preparando a los participantes para que vayan desarrollando propuestas de soluciones innovadoras a problemas actuales de **la propiedad industrial e intelectual**

Las notas de enseñanza aquí mostradas son referencia para la versión presencial y en línea, a menos que se indique lo contrario en cada tema. Puede revisarlas a continuación.

Generalidades

GUÍA PARA EL PROFESOR

DERECHOS RESERVADOS © UNIVERSIDAD TECMILENIO

Para la impartición de este curso, se sugiere:

1. Revisar con tiempo la lista de entregables y la agenda en Servicios en Línea para saber en qué temas y semanas se deben realizar las actividades.
2. Revisar el manual de Blackboard para conocer las mejores formas de mantener una comunicación constante y efectiva con los estudiantes, despejar dudas y motivarlos. Puede ver un tutorial de la plataforma en esta liga:
<https://drive.google.com/file/d/0Bw75UcLH85hkOHVLaGo3WC1qUDA/view?usp=sharing>
3. Revisar periódicamente el foro de dudas en Blackboard para resolver las preguntas e inquietudes de los alumnos acerca de las actividades y la evidencia.
4. Motivar al alumno a participar y realizar sus actividades a tiempo.
5. Proveer retroalimentación constante de las actividades que realizan los participantes.
6. Realizar un calendario y subirlo a la plataforma para que los participantes puedan visualizar de manera esquemática los temas y actividades que deberán estar revisando cada semana.
7. Recordar a los participantes que es de suma importancia que guarden tanto las actividades como la evidencia del curso en su archivo personal, pues requerirán dichos documentos para elaborar su proyecto integrador (último curso del certificado).
8. Enriquecer el curso con videos o lecturas adicionales.

Si usted imparte el **curso en modalidad online**, se recomienda también lo siguiente:

9. Realizar al menos 2 sesiones sincrónicas durante el curso con los participantes para repasar los temas revisados y resolver las diferentes dudas que puedan surgir. El Facilitador seleccionará la herramienta o plataforma que mejor le convenga: Collaborate (dentro de Blackboard), WebEx, Skype, Google Hangouts, Join.me, Zoom, etc.
Puedes ver una **guía para organizar las sesiones sincrónicas** haciendo clic en este enlace:
<https://drive.google.com/file/d/0Bw75UcLH85hkDjA5bzNCNmlIWW8/view?usp=sharing>
10. Recordar con anuncios a los participantes acerca de las entregas de sus actividades por medio de la sección de Entrega de tareas o por correo electrónico.

Tema 1

Objetivo: Comprender qué es la propiedad intelectual, sus vertientes y diferencias entre ellas.

Notas para la enseñanza del tema:

- Clarificar la diferencia entre la propiedad intelectual en su sentido amplio y en su sentido estricto.
- Hacerle ver al alumno el panorama general del tema.
- Concretizar con ejemplos cada una de las figuras presentadas para una mejor comprensión.

Tema 2

Objetivo:

Conocer los antecedentes y fundamento jurídico para comprender por qué la propiedad intelectual se requirió crear.

Notas para la enseñanza del tema:

- Importante que el alumno conozca las razones de la creación de los instrumentos legislativos, así como el momento de la historia que fueron creados.
- Que conozca perfectamente el fundamento constitucional, así como la diferencia de la naturaleza de las legislaciones, es decir, que sepa que la Ley Federal de Derechos de Autor tiene un perfil social y la Ley de la Propiedad Industrial responde a una necesidad comercial.

Notas para la actividad:

Invitar al alumno a la reflexión del entorno social y la necesidad de creación de normas.

- Ubicar en tiempo y espacio las creación e normas de la materia, para que el alumno pueda observar como una norma responde a una necesidad.
- Comparar el crecimiento internacional con el nacional en cuestión de la propiedad intelectual.

Tema 3

Objetivo:

Comprender los principios de derecho por medio de los cuales se rige la propiedad intelectual.

Notas para la enseñanza del tema:

- Que el alumno determine correctamente los principios sujetos de estudio.
- Presentar ejemplos que permita al alumno concretizar los principios estudiados.
- Comprender que los principios de derecho de la propiedad intelectual, no se delimitan a nuestro país, sino que es la herramienta que ha formado estos derechos en materia internacional.

Tema 4

Objetivo:

Conocer las generalidades de las figuras que conforman la propiedad intelectual, como preparación para el estudio específico de éstas.

Notas para la enseñanza del tema:

- Asegurar que el alumno identifique correctamente las figuras de la propiedad intelectual y las clasifique correctamente.
- Pueda diferenciar lo siguiente:
 - Los derechos de autor de los derechos conexos.
 - Cada una de las invenciones.
 - Cada uno de los signos distintivos.

Notas para la actividad:

- Invitar al alumno que trate de encuadrar la mayor cantidad de figuras de la propiedad intelectual posible en la protección del producto ejemplo.
- En el aspecto de Derechos de Autor, el autor al menos debe reconocer, la obra musical, los derechos los actores.

En el aspecto de propiedad industrial, se encuentran los derechos otorgados por la marca, aviso comercial y diseño industrial de la botella de Nutrioli.

Tema 5

Objetivo:

Comprender la necesidad que cubren los Derechos de Autor, así como en lo general las figuras que lo conforman.

Notas para la enseñanza del tema:

- Definir correctamente las funciones del Instituto Nacional del Derecho de Autor, objeto y funciones.
- Explicar el fundamento jurídico de la legislación de la materia.
- Que el alumno comprenda en un panorama general la clasificación de las obras autorales.
- Pueda definir que es el Derecho de Autor y qué es una obra autorales.

Tema 6

Objetivo:

Determinar si una obra puede ser sujeta de registro, bajo que figura y cuáles son los derechos el titular tiene sobre la obra.

Notas para la enseñanza del tema:

- Asegurarse que el alumno comprenda la diferencia y características de los derechos morales y derechos patrimoniales, así como los derechos que de cada uno de estos nacen.
- Asegurarse que el alumno pueda expresar correctamente las limitaciones a los derechos de autor, pero sobre todo aclarar que dichas limitaciones se crean por el objeto que el uso de las obras tendrán.
- Comprobar que el alumno pueda ejemplificar el registro de una obra.

Tema 7

Objetivo:

Descubrir las distintas formas de cómo obtener los derechos exclusivos de otras figuras consagradas en la Ley Federal del Derecho de Autor.

Notas para la avance 1 de evidencia:

- Asegurarse que el alumno comprenda que el objeto de las reservas de derechos al uso exclusivo es la facultad de usar y explotar en forma exclusiva títulos, nombres, denominaciones, características físicas y psicológicas distintivas, o características de operación originales aplicados, de acuerdo a su naturaleza.
- Asegurarnos que el alumno pueda identificar las distintas formas de cómo los derechos otorgados pueden ser transmitidos, modificados o extinguidos.
- Mostrar de forma práctica cómo una reserva puede ser solicitada y renovada.

Tema 8

Objetivo:

Identificar que se considera como una infracción y delito a los derechos exclusivos de los titulares de obras autorales.

Notas para la enseñanza del tema:

- Aclarar la división entre infracciones en materia de derechos de autor e infracciones en materia de comercio, haciéndole ver al alumno que debido a la intención de cada acción el Instituto especializado es el idóneo para su estudio y aplicación.
- Explicar las diferencias y objeto entre los procedimientos de avenencia, arbitraje y procedimiento administrativo.
- Estudiar las diferencias entre cada uno de los castigos que puede sufrir un infractor a los derechos exclusivos de un titular.

Notas para la actividad:

- Preparar al menos dos notas que presenten una clara infracción, justificando jurídicamente hablando, que la acción del presunto responsable encuadra en alguna infracción o delito.
- Asegurarnos que los alumnos en el desarrollo del tema comprendan la diferencia entre las infracciones en materia de derechos de autor y comercio para poder facilitar la búsqueda y descubrimiento de las notas.
- El alumno debe comprender el objeto de las infracciones y delitos para poder determinar la importancia de la aplicación o solicitud de un castigo a los infractores.

Tema 9

Objetivo:

Identificar y conocer los Tratados Internacionales en materia de Derechos de Autor y su impacto en México.

Notas para la enseñanza del tema:

- Es importante señalar las aportaciones de cada Tratado Internacional e identificar cuál es el que las realiza.
- Realizar una comparación entre las aportaciones y los derechos encontrados en nuestra legislación nacional.
- Analizar a qué necesidad responde en el tiempo la creación de cada Tratado Internacional, para comprender el porqué de su creación.

Tema 10

Objetivo:

Conocer de forma general la propiedad industrial para posteriormente comprender cada una de sus elementos en lo particular.

Notas para la enseñanza del tema:

- Analizar el objeto, visión y misión del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para comprender sus funciones prácticas.
- Que el alumno comprenda en un panorama general la clasificación de las obras autorales.

- Estudiar el objeto de la Ley de la Propiedad Industrial.

Notas para la actividad:

- Asegurarse que cada se presenten tres notas diferentes, con el objetivo que comiencen a identificar la importancia de cada figura.
- Comprobar que el alumno identifique correctamente el beneficio y ventaja competitiva que otorga cada figura sujetas de estudio.
- Asegurarse que su opinión este de acuerdo al objeto que cada figura ampara.

Tema 11

Objetivo:

Identificar cada uno de los tipos de invenciones y su alcance de protección.

Notas para la enseñanza del tema:

- Localizar un ejemplo de una patente actual, mostrándole a los alumnos los tres elementos esenciales de una patente.
- Aclarar la clasificación de los modelos de utilidad por medio de ejemplos.
- Es importante que los alumnos comprendan que las patentes es sólo para la protección de invenciones, así como lo que no es sujeto de protección como invención.

Tema 12

Objetivo:

Identificar cada una de las figuras que conforman a los signos distintivos, alcance de protección y limitaciones.

Notas para la enseñanza del tema:

- Presentarle al alumno casos prácticos de cada una de los tipos de marcas, para que de esta forma las reconozca.
- Estudiar lo que no puede llegar a ser considerado como signo distintivo.
- Estudiar a detalle la solicitud de registro de un signo distintivo otorgada por el IMPI.

Tema 13

Objetivo:

Conocer las particularidades de los secretos industriales, franquicias y denominaciones de origen y como complementen a las figuras antes estudiadas.

Notas para la enseñanza del tema:

- Asegurar que el alumno comprenda que los secretos industriales no tienen un registro, por lo que se deben crear estrategias al interior de la empresa.
- Asegurar que el alumno conozca la diferencia entre una licencia y una franquicia.
- Mostrar de forma práctica la creación de una franquicia.
- Definir los elementos constitutivos de una denominación de origen.

Notas para la actividad:

- Asegurarse que el alumno señale los elementos y objeto de cada figura en el concepto desarrollado por él.
- Comprobar que los elementos definidos son los ideales para cada figura, con el objeto de que el alumno pueda identificarla fácilmente.
- Asegurarse que los ejemplos sean los ideales para reflejar cada uno de las figuras estudiadas.

Tema 14

Objetivo:

Identificar cuándo y por qué es posible perder los derechos exclusivos otorgados por la propiedad industrial.

Notas para la enseñanza del tema:

- Asegurarse que el alumno puede diferenciar los procedimientos de nulidad, caducidad y cancelación y las vías para llevarlos a cabo.
- Asegurarse que el alumno comprenda la diferencia entre cuando se comete una infracción y cuando un delito.

Tema 15

Objetivo:

Conocer las distintas normas que de forma paralela regulan la propiedad industrial en nuestro país y en el extranjero.

Notas para la enseñanza del tema:

- Describir correctamente los objetos de protección de cada uno de los tratados.
- Describir la función tanto del Convenio de París como el PCT de forma simultánea.
- Realizar actividades donde el alumno aplique las clasificaciones consagradas en los Arreglos de Niza y Viena.

Evidencia

El participante deberá elaborar una evidencia (producto final) por medio de la cual demuestre el dominio de la competencia del curso, como elemento indispensable para conseguir la acreditación del mismo. Es decir, lo plasmado en la evidencia es aquello que buscamos que los estudiantes sean capaces de hacer bien.

Es importante insistir en que los participantes se tomen en serio la elaboración de las evidencias de sus certificados, pues con ellas pueden armar un portafolio interesante de proyectos que les servirá mucho al momento de buscar ingresar al mercado laboral.

Las instrucciones para la realización de la evidencia son las siguientes:

- ▲ **Competencia del curso:** Propone acciones basadas en el marco jurídico de la Propiedad Intelectual e Industrial y Derechos de Autor, a través de estrategias que permitan proteger todos los derechos que otorgan cada una de las figuras legales a determinado cliente.

Evidencia: Estrategia para la protección del lanzamiento de un nuevo producto.

A lo largo del curso desarrollarás y reforzarás tus conocimientos en el área mediante un proyecto final que incluye:

Avance 1: La determinación de protección de Derechos de Autor y Propiedad Industrial.

Entrega final: Protección y defensa de los derechos de Propiedad Intelectual de una empresa.

Descripción: La Evidencia consiste en desarrollar una estrategia global para la protección y defensa de un nuevo producto que se lanzará al mercado.

La evidencia tendrá dos entregables:

1. En el primer entregable **La determinación de protección de Derechos de Autor y Propiedad Industrial**, se espera que determines bajo qué figuras encontradas en la Ley Federal del Derecho de Autor y la Ley de la Propiedad Industrial el nuevo producto y su publicidad puede ser amparada, así como señales los pasos para su amparo.
2. En el segundo entregable **Protección y defensa de los derechos de Propiedad Intelectual de una empresa**, se espera que determines la estrategia idónea para combatir a un infractor de derechos de Propiedad Industrial, para que sea sancionado y detenga sus prácticas ilegales.

IMPORTANTE

Para la resolución y entrega de la Evidencia de este curso se deberá tomar en cuenta el siguiente supuesto:

La empresa **Innovadora en Alimentación, S.A. de C.V.** ha decidido lanzar al mercado una nueva galleta sabor a chocolate llamada PRISMA, ante este hecho solicita apoyo a su área legal para conocer que debe realizar para obtener la protección sobre los siguientes elementos de su galleta:

- La marca del producto que es PRISMA y su logotipo.
- Como estrategia de mercado se creó un personaje que es un marciano, que servirá para aparecer en la publicidad de dicho producto y en cápsulas de nutrición en la televisión.



La imagen se proporciona en Blackboard para que la descarguen en alta resolución.

- Se desarrolló un empaque original en forma de pirámide, y que no se encuentra otro igual en el mercado para colocar las galletas.

Instrucciones: La Evidencia consiste en dos entregables que se describen detalladamente en la parte de abajo.

Rúbrica de la evidencia: Las etapas de la evidencia se evaluarán bajo los criterios que se detallan en la rúbrica.

Entregable: Documento integrador, en Word con el desarrollo de la evidencia y presentación con la exposición de resultados.

Instrucciones para los avances de la evidencia.

Instrucciones para: Avance 1

Avance 1. La determinación de protección de Derechos de Autor y Propiedad Industrial.

Instrucciones:

1. Determina las figuras idóneas para la protección de los siguientes elementos que envuelven al producto de **Innovadora en Alimentación, S.A. de C.V.:**

- Denominación PRISMA y su diseño

PRISMA

- Dibujo de marciano



- Empaque original, en forma de pirámide para contener las galletas.
2. Enlista y describe los trámites correspondientes para la protección de las figuras que señalaste en el punto anterior.
 3. Presenta las solicitudes de registro correspondientes, debidamente llenadas.
 4. Fundamenta con la ley de la materia todas tus recomendaciones

Criterios de evaluación para: Avance 1

El avance 1 se evaluará bajo los siguientes criterios:



Criterio	Puntaje
Señalamiento de figuras para el amparo de los supuestos presentados.	15
Listado de figuras base de protección.	20
Descripción detallada de los trámites.	20
Solicitudes de protección.	15
Fundamentación de recomendaciones.	20
Conclusión.	10
<i>Total</i>	<i>100</i>

Instrucciones para: Entrega final de la evidencia

Entrega final.- “Protección y defensa de los derechos de Propiedad Intelectual de una empresa.”

Para realizar esta segunda etapa, es necesario que sepas que seis meses después de que Innovadora en Alimentación, S.A. de C.V. lanzará las nuevas galletas PRISMA, la empresa Galletas Oro, S.A. de C.V sacó al mercado unas galletas denominadas PRISMO que contienen el mismo logotipo que las originales y usan una mascota marciana similar al ya amparado por la empresa, por lo anterior, resuelve lo siguiente:

1. Señala las violaciones en las que Galletas Oro, S.A. de C.V., presunto infractor, cometió al lanzar un producto con características similares a las de Innovadora en Alimentación, S.A. de C.V. Fundamenta tu respuesta con los preceptos legales que consideres.
2. Realiza las correcciones del avance 1 para presentar el desarrollo del trámite.
3. ¿Cuáles serían las autoridades que deberán estudiar las presuntas violaciones y qué sanciones podrían aplicar? Fundamenta tu respuesta con los preceptos legales que consideres.
4. Presenta el proyecto de demanda en la que reclames la violación de los derechos previamente adquiridos por Innovadora en Alimentación, S.A. de C.V.

La rúbrica con la que usted deberá evaluar la evidencia final es la siguiente:

Concepto	NIVELES DE DESEMPEÑO						Puntos totales
	Excelente	Sobresaliente	Aceptable	Suficiente	Insuficiente	No cumple con el requisito	
Señalamiento de las figuras de la Propiedad Intelectual	20 puntos 1. Señala al menos una figura de Derechos de Autor. 2. Señala al menos dos supuestos de protección de signos distintivos.	18 puntos 1. Señala al menos una figura de Derechos de Autor. 2. Señala al menos un supuesto de protección de signos distintivos.	16 puntos 1. No señala alguna figura de Derechos de Autor. 2. Señala al menos dos supuestos de protección de signos distintivos.	14 puntos 1. Señala al menos una figura de Derechos de Autor. 2. No señala al menos un supuesto de protección de signos distintivos.	12 puntos 1. Señala al menos una figura de Derechos de Autor. 2. No señala algún supuesto de protección de signos distintivos.	0 puntos No cumple ninguno de los requisitos.	20
Desarrollo de trámite	30 puntos 1. Desglosa detalladamente los pasos a seguir para la protección de las creaciones de la empresa. 2. Presenta una solicitud por cada una de las figuras de la Propiedad Intelectual que se consideran.	27 puntos 1. No se señala detalladamente todos los pasos a seguir para la protección de las creaciones de la empresa. 2. Presenta una solicitud por cada una de las figuras de la Propiedad Intelectual que se consideran.	24 puntos 1. Desglosa detalladamente los pasos a seguir para la protección de las creaciones de la empresa. 2. Presenta parcialmente las solicitudes de registro por cada una de las figuras de la Propiedad Intelectual que se consideran.	21 puntos 1. Desglosa detalladamente los pasos a seguir para la protección de las creaciones de la empresa. 2. No se presentan las solicitudes de registro por cada una de las figuras de la Propiedad Intelectual que se consideran.	18 puntos 1. No presenta correctamente los pasos para el registro. 2. Presenta parcialmente las solicitudes de registro por cada una de las figuras de la Propiedad Intelectual que se consideran.	0 puntos No cumple ninguno de los requisitos.	30
Infracciones y autoridades competentes	25 puntos 1. Presenta correctamente cada una de las violaciones realizadas por el tercero. 2. Establece correctamente las autoridades que escucharán de cada una de las violaciones presentadas. 3. Determina correctamente la sanción para cada una de las violaciones consideradas.	22 puntos 1. Presenta parcialmente las violaciones realizadas por el tercero. 2. Establece correctamente las autoridades que escucharán de cada una de las violaciones presentadas. 3. Se determina correctamente la sanción para cada una de las violaciones consideradas.	18 puntos 1. Presenta parcialmente cada una de las violaciones realizadas por el tercero. 2. No establece correctamente las autoridades que escucharán de cada una de las violaciones presentadas. 3. Se determina correctamente la sanción para cada una de las violaciones consideradas.	14 puntos 1. Presenta parcialmente cada una de las violaciones realizadas por el tercero. 2. No establece correctamente las autoridades que escucharán de cada una de las violaciones presentadas. 3. Se determina incorrectamente la sanción para cada una de las violaciones consideradas.	9 puntos 1. Presenta parcialmente cada una de las violaciones realizadas por el tercero. 2. No establece correctamente las autoridades que escucharán de cada una de las violaciones presentadas. 3. No presenta la sanción para cada una de las violaciones consideradas.	0 puntos No cumple ninguno de los requisitos.	25
Proyecto de demanda	25 puntos 1. Presenta un silogismo jurídico correctamente fundamentado, por cada una de las violaciones consideradas. 2. Presenta fundamento legal. 3. Señala correctamente la autoridad responsable para oír la demanda.	22 puntos 1. Presenta un silogismo jurídico correctamente fundamentado, por cada una de las violaciones consideradas. 2. No presenta fundamento legal. 3. Señala correctamente la autoridad responsable para oír la demanda.	18 puntos 1.- Presenta de forma parcial un silogismo jurídico correctamente fundamentado, por cada una de las violaciones consideradas. 2.- No presenta fundamento legal. 3.- Señala correctamente la autoridad responsable para oír la demanda.	14 puntos 1. No se presentan todos los silogismos por cada una de las violaciones consideradas. 2. Se presenta fundamento legal. 3. Señala incorrectamente la autoridad responsable para oír la demanda.	9 puntos 1. No se presentan todos los silogismos por cada una de las violaciones consideradas. 2. Se presenta fundamento legal erróneo. 3. Señala correctamente la autoridad responsable para oír la demanda.	0 puntos 1. No cumple ninguno de los requisitos.	25
						Total	100